

RESOLUCIÓN DE 8 DE MAYO DE 2019, DEL PRESIDENTE DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN, POR LA QUE SE APRUEBA EL **LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS, EXCLUIDOS Y DESISTIDOS** EN EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO PARA EL RECONOCIMIENTO INDIVIDUAL DE **GRADO IV** DE CARRERA PROFESIONAL CORRESPONDIENTE AL **AÑO 2011**, CONVOCADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 10 DE ABRIL DE 2018.

CÓDIGO EXCLUSIÓN

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
7	Evaluación negativa en anteriores convocatorias.
14	Renuncia.
22	No ostentar la condición de Personal Estatutario Fijo ni Funcionario Sanitario de Carrera en Centros e Instituciones Sanitarias de la GRS a 31/12/2011.
24	Solicitud fuera de Plazo.
25	No acreditar los años de ejercicio profesional requeridos en el Sistema Nacional de Salud en la categoría desde la que solicita el grado de carrera a 31/12/2011.
26	Solicitar un grado distinto al convocado.
27	Ya tener reconocido ese grado en la misma categoría.
29	No poseer grado anterior reconocido.
30	Otros.
31	No haber transcurrido los años necesarios desde la precedente evaluación.
32	No ostentar la condición de personal estatutario interino y/o personal funcionario interino de larga duración en Centros e Instituciones Sanitarias de la GRS a fecha 31/12/2011.
34	No acreditar los años de ejercicio profesional requeridos en el Servicio de Salud de Castilla y León en la categoría desde la que solicita el grado de carrera a 31/12/2011.